



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dirección Gestión Económico Financiera
Contrataciones - contrataciones@arq.unne.edu.ar
Tel.: 362 -4425573 -4420088 - Int. 155
Av. Las Heras N°727 - 3500 - Resistencia - Chaco

CONTRATACIÓN DIRECTA N°018/2018

OBJETO:ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL PARA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Resistencia, Septiembre 03 de 2018.-

Señores

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; aplicado en todo el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste el Decreto N°1023/01- "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional " y su Decreto Reglamentario 1030/2016, y lo establecido por Resolución N°909/16 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Arq. Gladis Noemí Barrios
Div. Contrataciones
Fac. Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA N°018/2018 **Expediente N° 31-2018-02316**
APERTURA DE SOBRES: 7 de septiembre de 2018 HORA 11:00
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

Reng.	Cant.	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	600	(seiscientos) RESMAS DE PAPEL tamaño A4 de 80 grs. de primera calidad (tipo Autor).		
TOTAL				

CONDICIONES PARTICULARES: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, lugar y fecha de apertura.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS

FORMA DE PAGO:CON CHEQUE NO A LA ORDEN.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT N°30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C-

-Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) días. Obligándose al proponente a entregar los elementos libres de gastos de fletes, acarreos y descargas en: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. AV. Las HerasS 727 -DPTO. CONTABLE -(3500) - PROVINCIA DEL CHACO

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral , y al momento de ser preadjudicado, indefectiblemente fotocopia autenticada del Certificado fiscal para contratar con el Estado Nacional -RG N°1814 y 135- emitido por la AFIP -si correspondiera-

OBSERVACIONES: Se deberá contar con stock requerido al momento de la pre-adjudicación.

gb

Cdor. Diego Martín Lescano

Dcción. Gestion Económico Financiera
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR